



RESOLUCIÓN CS N° 521 - 18

Avellaneda, 28 DIC 2018

VISTO:

El Expediente N° 1013/2017, la Resolución CS N° 569/2017, la Resolución CS N° 213/2016, la Resolución CS N° 083/2018, y

CONSIDERANDO:

Que las carreras de posgrado constituyen espacios académicos destinados a la capacitación, actualización y/o el perfeccionamiento de profesionales, docentes y/o investigadores, en un área temática.

Que la Escuela de Posgrado tiene a su cargo las actividades académicas correspondientes a los estudios de posgrado.

Que la Resolución CS N° 083/2018 aprueba la creación de la carrera de posgrado Maestría en Enfermería y su correspondiente Plan de Estudio.

Que la mencionada Maestría fue presentada el 4 de mayo del 2018 ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria a fin de obtener el Título Provisorio.

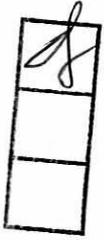
Que el 8 de noviembre de 2018 se recibió el informe de evaluación de la CONEAU con recomendaciones y aspectos a subsanar en el Plan de Estudio.

Que la Secretaria General, Dra. Patricia Domench, propone considerar las modificaciones mencionadas.

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



RESOLUCIÓN CS N° 521 - 18



Que el Consejo del Departamento de Salud y Actividad Física ha realizado la elevación correspondiente.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior ha tomado la intervención que le compete proponiendo el dictado de la presente resolución.

Que se ha expedido el Servicio de Asesoría Jurídica Permanente de la Universidad.

Que la presente se dicta de conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Avellaneda.

POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESUELVE:

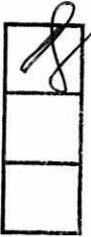
ARTÍCULO N°1: Dejar sin efecto la Resolución CS N° 083/2018.

ARTICULO N°2: Aprobar la creación de la carrera de posgrado de Maestría en Enfermería.

ARTICULO N°3: Aprobar el Plan de Estudio de la carrera de posgrado de Maestría en Enfermería, que se adjunta como ANEXO I y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO N°4: Regístrese, Comuníquese a la Secretaría General, a la Secretaría Académica, a la Secretaría de Investigación e Innovación Socio-Productiva, a la

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



Escuela de Posgrado, al Departamento de Salud y Actividad Física. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CS N°:

521 - 18

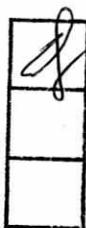
Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA





RESOLUCIÓN CS N°

521 - 18



ANEXO I

Proyecto de Maestría en Enfermería

Plan de Estudio

1. Identificación de Carrera de Posgrado

1.1 Denominación de la carrera

MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

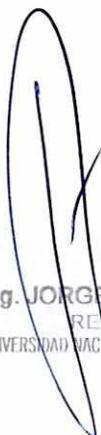
1.2 Denominación de la titulación que otorga

Magister en Enfermería

1.3 Fundamentación

1.3.1 Antecedentes

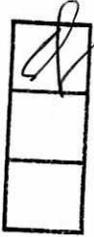
La Ciencia Enfermera en nuestro país, si bien lleva cientos de años de existencia, se reconoce formalmente como una profesión al sancionarse la Ley Nacional N° 24.004, en el año 1991. Se entiende como Ciencia, aquella disciplina que tiene un objeto de estudio y ejerce el método científico propio para estudiarlo, en este caso el *Proceso de Atención de Enfermería* (PAE). La Enfermería surge como una práctica social focalizando el cuidado profesional en las personas, familias, grupos y comunidades que nacen, crecen y se desarrollan en diferentes contextos, con sus propias culturas y experiencias de salud, otorgando una visión integral para planificar intervenciones pertinentes de acuerdo a las propias necesidades de la sociedad.





RESOLUCIÓN CS Nº

521 - 18



La formación en este campo se inició, en los ámbitos hospitalarios, formando auxiliares de enfermería y, en el nivel superior no universitario, formando técnicos en enfermería. Paulatinamente, en el nivel superior universitario se inicia la formación de Licenciados en Enfermería cuyo título de grado abarca la titulación de pregrado de enfermera/o universitario. En el año 2013, la enfermería comienza a ser contemplada en el Artículo 43 de la Ley de Educación Superior Nº 24.521, para ser reconocida como una profesión "*regulada por Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes...*" (LES, 1995). Dentro de este marco se aprueban los estándares de la carrera y las actividades reservadas para el título de grado (Res. 2721/15).

A partir de este reconocimiento profesional y de la necesidad sentida a nivel nacional de enfermeras/os profesionalizadas/os, se observa un crecimiento en las propuestas de carreras de grado de la disciplina, particularmente en las nuevas universidades nacionales. No obstante, es aún escasa la propuesta de formación de posgrado en este campo.

Esta carrera de Maestría en Enfermería es de carácter profesional, se enmarca conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial 160/11 que la define como aquella que "*se vincula específicamente con el fortalecimiento y consolidación de competencias propias de una profesión o un campo de aplicación profesional*". En éste marco, la mencionada Maestría ofrecerá un espacio donde se profundicen conocimientos, saberes y experiencias de praxis disciplinares que impacten y potencien el enfoque en la calidad de los cuidados ofrecidos a las Personas, Familias, Grupos y Comunidad en su conjunto.

La propuesta considera a la ciencia enfermera desde una perspectiva social para realizar aportes con sus intervenciones enfocados en la salud y en la calidad de vida de los sujetos de atención respetando sus creencias, culturas y derechos ciudadanos. Es fundamental reflexionar sobre estas intervenciones en pos del reconocimiento de los Sujetos de Atención y Familia en contexto y de la



RESOLUCIÓN CS Nº 521 - 18



promoción de su participación activa en el Proceso de Atención y en la planificación de cuidados enfermeros profesionales

Por ello, es necesario contar con profesionales que dispongan de métodos y actualizaciones en el Proceso de Atención de Enfermería, que les permitan llevar adelante análisis contextualizado de la realidad, realizar diagnósticos de situación y proponer proyectos de mejoras de atención.

Se cree que el/la enfermero/a tiene funciones, dentro de su rol, de investigación y formación permanente por eso se busca fortalecer estos roles a fin de mejorar la calidad en la gestión del cuidado profesional.

1.3.2 Justificación

La Maestría en Enfermería busca principalmente consolidar las competencias propias del desempeño profesional de los/as enfermeros/as, enmarcándose en el trabajo multidisciplinar, y enfocándose en la gestión del cuidado enfermero y en la gestión de servicios de enfermería, desde dos líneas temáticas transversales. Éstas serán el Proceso de Atención de Enfermería y la Praxis Educativa del Cuidado, las cuales son necesarias para el desarrollo del trabajo de las/os enfermeras/os y la búsqueda de una práctica fortalecida por el método científico de la ciencia enfermera, cuyo ejercicio se fundamenta como la variable más significativa en el cuidado profesional y desarrollo disciplinar.

La Maestría en Enfermería tiene diversas finalidades. En principio buscará profundizar, integrar y complejizar los aprendizajes ya adquiridos en la formación enfermera de grado. También espera contribuir al desarrollo de competencias pedagógicas en los profesionales de la Enfermería, tanto para fortalecer el rol formador de la enfermera/o en servicio, compartir conocimientos del cuidado de la salud potenciando el auto cuidado de los sujetos.

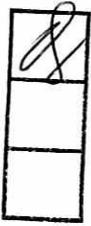
A su vez y como requisito de la praxis específica profesional en enfermería, propone desarrollar habilidades metodológicas en el campo con un doble





RESOLUCIÓN CS Nº

521 - 18



propósito. Por un lado, acompañar el desarrollo de habilidades de identificación, definición y descripción de problemas de las personas y/o los servicios de salud para promover la generación de planes o programas de mejora; por otro lado, incentivar la generación de conocimiento original y novedoso que impacte en el desarrollo científico de la Ciencia Enfermera en Argentina y mejore la calidad del cuidado ofrecido.

2. Objetivo General de la Carrera

La Maestría en Enfermería es una necesidad para el desarrollo de la profesión. Es por ello que tiene como objetivo prioritario, fortalecer competencias propias del campo disciplinar de la Enfermería y multidisciplinar del Sistema de Salud. Profundizando cuerpos sistemáticos de conocimientos científicos que garanticen la gestión de cuidados de calidad, en los diferentes niveles de atención.

2.1 Objetivos específicos de la Carrera

La Maestría en Enfermería tiene como objetivos específicos brindar herramientas para:

- Evidenciar y actualizar conocimientos previos en el ejercicio de la enfermería.
- Profundizar competencias en el ejercicio del rol educativo dirigido a los sujetos de atención, familias, grupos y/o comunidades.
- Fortalecer la gestión del cuidado de sujetos de atención, familias, grupos y comunidades.
- Proponer un ejercicio de la ciencia enfermera basada en las experiencias profesionales y en la evidencia científica.
- Plantear una enfermería comprometida en un modelo de atención con calidad integral.

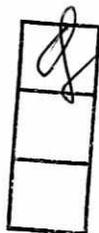
2.2 Perfil del egresado





RESOLUCIÓN CS Nº

521 - 18



La carrera posibilitará que sus egresados promuevan una gestión de cuidados que impacte en la calidad de vida de los individuos, familias y comunidades desde los ejes de la Praxis Educativa, la Gestión de Servicio el Proceso de Atención en Enfermería y la Gestión del Cuidado

Se entiende que el/la Magíster en Enfermería califica estará capacitado y será competente¹ para diseñar estudios científicos ocupar cargos jerárquicos, de dirección y de gestión Dirigir equipos de trabajo de enfermeros/as y multiprofesionales.

El maestrando podrá:

- Gestionar equipos de trabajo de enfermería
- Ocupar cargos de toma de decisiones en el ámbito del Sistema de Salud y la Educación, tanto a nivel de las Instituciones como a nivel de los organismos de gobierno
- Desempeñarse como formadores/as de enfermeros/as en instituciones educativas y/o en espacios de capacitación continua.
- Integrar y participar activamente como investigador/a en los campos de la salud y educación, dentro del ámbito de las incumbencias al título de Licenciada/o en Enfermería.

3. Características curriculares de la Carrera

3.1 Requisitos de ingreso

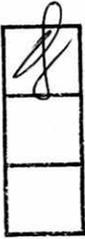
3.1.1 Título previo exigido

¹Entendemos por competencia al saber desenvolverse complejo y resultante de la integración del conocimiento cognitivo, afectivo, psicomotor y social, declarados en cuerpos sistemáticos de la ciencia enfermera utilizados de manera eficaz identificando precozmente problemas potenciales o reales, resolviendo los mismos desde un cuidado de calidad y de mínimo riesgo. Lasnier, F. (2000). *Réussir la formation par compétences*. Montréal: Guérin.

Ing. JORGÉ F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



RESOLUCIÓN CS Nº 521 - 18



Los aspirantes deberán acreditar título de grado de Licenciatura en Enfermería, emitidos por universidades argentinas (nacionales, provinciales y privadas) o extranjeras reconocidas y acreditadas por el Ministerio de Educación de Nación.

3.1.2 Otros requisitos

Matrícula profesional habilitante.

3.1.3 Casos excepcionales

Aquellas personas que no cuenten con el título de grado y posean título de pre-grado como Enfermera/o y acrediten amplia experiencia en investigaciones nacionales o internacionales y certifiquen trayectoria laboral en ámbitos ministeriales o en instituciones oficialmente reconocidas, con cargos jerárquicos en diferentes niveles de dirección y gestión, podrán excepcionalmente presentar la documentación y postularse para solicitar ingresar a la Maestría con recomendaciones y acreditación de antecedentes por la Comisión Académica de la Carrera.

3.2 Modalidad

Presencial. Los Seminarios obligatorios se cursaran con encuentros mensuales, cinco en cada cuatrimestre. Días de cursada: Jueves y Viernes de 08 a 12 Hs. y de 14 a 21 hs; los días Sábados de 09 a 15 hs.

Los seminarios optativos se proponen de cursada semanal intensiva, de lunes a viernes, 5 hs. por día, las cuales se ofrecerán en los períodos de receso, por fuera del dictado cuatrimestral de la Maestría (período julio-agosto, período febrero-marzo, período noviembre-diciembre). Se realizarán por fuera del dictado cuatrimestral del año académico.

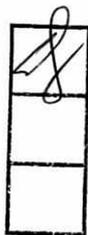
3.3 Localización de la propuesta

Universidad Nacional de Avellaneda. Sede España, España 350, Avellaneda.



RESOLUCIÓN CS N°

521 - 18



3.4 Asignación horario de toda la carrera

712 horas reloj

3.5 Trayecto del Plan de Estudio

Semiestructurado

3.5.1 Líneas Curriculares temáticas

A partir del concepto de Gestión como la construcción de capacidades para poder trabajar con otros individuos y a través de otras personas y diferentes equipos de trabajo, optimizando los recursos disponibles (La Mónica, 2009)², el plan de estudios se estructura en cuatro líneas temáticas principales:

- Gestión de Cuidados
- Gestión de Servicios de Salud
- Praxis educativa del cuidado
- Proceso de Atención en Enfermería

Línea temática principal primera: Gestión de Cuidados

La ciencia Enfermera tiene como Objeto de Estudio "El Cuidado", por ello será un eje a desarrollarse desde las diferentes dimensiones. El acto de cuidar a las personas sanas y/o enfermas en este presente siglo XXI, demanda profundización de cuerpos sistemáticos de conocimiento que sustenten la praxis profesional de enfermería desde un enfoque ético y de mínimo riesgo, incluyendo el cuidado dirigido hacia una muerte apacible y tranquila.

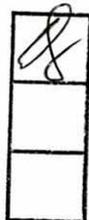
Se hace necesario promover la salud y anticiparse a la enfermedad mediante estrategias de enfermería que visualicen los problemas de la sociedad

² La Monica, E. (2009). *Dirección y Gestión en Enfermería*. España, Barcelona. Ed Mosby/Doyma Barcelona.



RESOLUCIÓN CS Nº

521 - 18



más allá de la clínica (Malvárez, 2007)³ para generar una propuesta en la gestión del cuidado en enfermería situada en América Latina en la que sus programas jerarquicen y otorguen conocimientos en cuestiones de preocupación tales como: inequidad, movimientos migratorios internos y externos, envejecimiento poblacional, mortalidad materna, mortalidad infantil, violencia de género, violencia urbana, consumo de alimentos transgénicos, uso de plaguicidas, analfabetismo, disminución de la fecundidad, desempleo, desastres naturales, conflictos bélicos, abandono de ancianos, discapacidad, enfermedades infecto-contagiosas, consumo problemático de sustancias, enfermedades crónicas, aumento del costo de los medicamentos, automedicación, suicidios, depresión. Esta compleja diversidad contemporánea de la demanda de intervenciones sociales redefine al cuidado enfermero en su única condición posible que es la de alteridad, vínculo amoroso y desvelo por cada sujeto y por la humanidad (Cullen, 2009)⁴.

El **Sujeto de Atención**⁵ epistemológicamente reconoce a un Ser Humano eminentemente social, y portador de una riqueza propia de su universo subjetivo dado por la cultura, valores, creencias y saberes determinados por la experiencia de salud y enfermedad con otras personas y en contextos específicos. En consecuencia, la planificación del cuidado holístico y personalizado pareciera ser una buena manera de dar respuesta a los problemas y las necesidades particulares. De esta forma, adquiere valor la racionalidad y la sensibilidad necesaria en cualquier relación de cuidados entre sujetos y en toda la organización social y política del entorno (Jacquier 2014, citando a Machado 2009)⁶.

La gestión del cuidado involucra de manera directa e indirecta con las áreas de trabajo de los profesionales de enfermería, sus condiciones laborales, su perfeccionamiento, participación en organizaciones científicas y recursos

³ Malvárez S. (2007), *El reto de Cuidar en un Mundo Globalizado. Texto contexto - enferm.* [online]. 2007, vol.16, n.3, pp.520-530.

⁴ Cullen, C. (2009), *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro.* Buenos Aires, Argentina. Ed. CEP.

⁵ Sujeto de Atención desde lo epistémico comprende al Ser Humano, tanto individual como colectivo, dentro de un mundo subjetivo dado por la cultura, valores, creencias y saberes que determinan sus experiencias de salud y la vida de las personas. Agrega la racionalidad, sensibilidad necesaria y energía que circula y permea en la relación de cuidado entre los Sujetos y organización social y política del entorno. (Jacquier, 2014, citando a Machado et al, 2009)

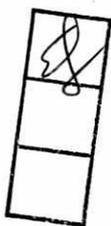
⁶ Jacquier N y Otros, (2014). *Introducción a la Enfermería Comunitaria. Una contribución a la Salud Colectiva.* UM. Universidad Nacional de Misiones. Posadas. Argentina





RESOLUCIÓN CS Nº

521 - 18



disponibles para brindar cuidados en el proceso de salud-enfermedad. Acceder a niveles de formación superior fortalece los conocimientos y expectativas, participando en escenarios donde se toman decisiones con respecto a intervenciones de cuidado profesional, holístico y personalizado.

En la actualidad resultan necesarios nuevos profesionales formados en ámbitos académicos que impriman la iniciativa, el empoderamiento y el liderazgo que lleven adelante una gestión de cuidados autónoma y humanizada.

Línea temática principal segunda: Gestión de Servicios de Salud

Las competencias en la gestión de servicios de salud, dentro de las diferentes líneas jerárquicas, son conocimientos necesarios a fin de mejorar la calidad del Cuidado ofrecido. El compromiso de trabajar con otros y a través de los otros miembros del equipo de salud para garantizar la atención durante las veinticuatro horas y todos los días del año requiere una gestión profesional sustentada en conocimientos científicos específicos. El aporte de enfermería en la gestión de servicios en cada espacio y complejidad será teniendo como centro el cuidado oportuno y de mínimo riesgo a los sujetos de atención y sus entornos sociales. La gestión de servicios enfocará la promoción, prevención, restauración y rehabilitación de la salud del sujeto, así como también procurará una muerte digna, apacible y tranquila.

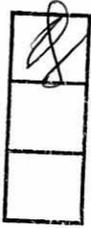
La selección de dotación de enfermería que asegure la calidad del cuidado promueve un ambiente saludable del equipo de trabajo, enfocando desde la bioética, con atributos necesarios a reflexionar críticamente y llevarse a cabo de manera eficiente y eficaz en el desarrollo de la salud de los profesionales a manera de garantizar el cuidado de Sujetos de Atención y sus entornos sociales.

El desafío es enfocar la gestión de servicios transformando los actuales modelos vigentes y promoviendo la interdisciplinariedad, donde el estilo participativo se inserte en la cotidianidad del ejercicio profesional de enfermería,



RESOLUCIÓN N°

521 - 18



a modo de mejoramiento constante, buenas relaciones multidisciplinares y desarrollo institucional participativo (La Monica, citando a Lash y Monroe, 2005)⁷.

La gestión de servicios implica conocer los aspectos específicos de la enfermería, tales como la organización de los cuidados; desarrollar los conceptos de liderazgo, dirección, organización, motivación y las características de un servicio de enfermería; analizar e ir en la búsqueda de necesidades alteradas de y en los servicios para dejar evidencia y fortalecer la gestión con propuestas de mejora continua buscando la optimización de los recursos para lograr los objetivos mediante un proceso de planificación, programación, organización y dirección adecuada.

El Sistema de Salud Argentino por ser heterogéneo desde su fuente financiadora y desde las complejidades existentes, presenta un desafío permanente al colectivo de enfermería por tener cada estructura sus propias dinámicas y culturas institucionales, con exigencias y normas diferentes que el profesional de enfermería competente deberá conocer y reconocer analíticamente para gestionar y asumir sus praxis hacia el logro de los objetivos institucionales.

Los procesos de acreditación bajo las diferentes normas de calidad de atención en salud y calidad del cuidado con sociedades internacionales interpelan una enfermería con competencias profesionales propias que reconozca los estándares internacionales y nacionales involucrando la gestión del servicio de enfermería capaz de realizar su aporte para aportar a resultados exitosos durante el desafío voluntario que se proponga cada organización.

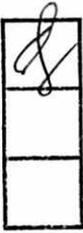
La gestión de servicio y en especial el de enfermería, que debe garantizar la atención durante las veinticuatro horas y trescientos sesenta y cinco días de cada año, demanda una enfermería con conocimientos que sustenten las estrategias y decisiones a llevarse a cabo de tal manera que enfoque la seguridad del Sujeto de Atención, identificando y documentando intervenciones de enfermería que

⁷ La Monica, (2009). *Dirección y Gestión en Enfermería*. España, Barcelona. Ed Mosby/Doyma Barcelona.



RESOLUCIÓN CS Nº

521 - 18



garanticen el ambiente de trabajo seguro y saludable para los trabajadores y usuarios en general.

La gestión de la coordinación de los equipos de trabajo de las instituciones de salud implica desarrollar competencias específicas en la construcción de los diferentes puestos de trabajo y la selección de las personas o profesionales, que posibilite el desarrollo de la tarea específica y responsablemente. El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) (2009)⁸, conceptualiza y señala el significado de *Personal Fiable Vidas Salvadas*, explicando que el personal de enfermería es fiable cuando el número es adecuado y combina capacidades y competencias profesionales dispuestas hacia la garantía de la satisfacción de las necesidades, resolución de problemas del sujeto de atención y familia manteniendo condiciones de trabajo sin riesgos. Por ello la gestión de servicios de salud implica dimensiones basadas en el conocimiento científico.

Línea temática transversal: praxis educativa del cuidado

El Consejo Internacional de Enfermeras define a la Enfermería como aquella disciplina que *“abarca los cuidados, autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados, y personas moribundas. Funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación”* (CIE, 2015)⁹.

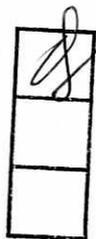
La Maestría en Enfermería de la UNDAV aborda el eje educativo desde la profesionalización de las/los enfermeras/os en ejercicio y desde la educación para

⁸ www.icn.ch > ... > 2006 - Personal fiable, vidas salvadas

⁹ <http://www.icn.ch/es/>



RESOLUCIÓN CS Nº 521 - 18



la salud de la población. En esta línea, las praxis educativas del cuidado en enfermería se plantean desde diferentes espacios de praxis profesional, abordando la calidad del cuidado ofrecido y la seguridad de las intervenciones realizadas a los sujetos de atención. En los diferentes niveles posibilita y demanda a su vez que el profesional de enfermería construya una actitud constante de actualización y educación permanente a modo de enfrentar de manera segura los desafíos y los cambios de las necesidades e intereses de una realidad compleja y pluridimensional.

La educación permanente convierte y ofrece un soporte principal de una praxis profesional responsable, estimulando el desarrollo del pensamiento crítico creativo y la reflexión procedimental.

La formación continua se orienta a la gestión reflexiva, favoreciendo los valores democráticos en la construcción de un planeamiento estratégico de calidad; la inclusión y monitoreo de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC); la evaluación holística; el liderazgo y supervisión para la innovación educativa. y dinámica integral de dichas instituciones.

Línea temática transversal: Proceso de Atención en Enfermería

La metodología científica en Enfermería es un compromiso de producción y reflexión de nuevo conocimiento sobre las praxis retrospectivas y prospectivas del cuidado profesional en todas las dimensiones. Mediante las evidencias de registro de las intervenciones se construye el verdadero camino científico para brindar respuestas a problemas reales del campo de la salud de las personas, grupos, familias y comunidades.

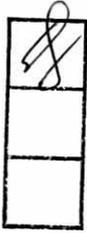
La Maestría en Enfermería propone una "trayectoria de rescate" de conocimientos previos con el fin de aplicar razonamientos basados en argumentos fundados en los estudios de investigación pertinentes al área de enfermería. Las fundamentaciones conceptuales se emplean para comprender la realidad de nuestro





RESOLUCIÓN CS N°

521 - 18



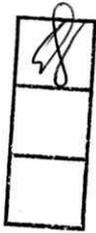
país y la región, afectados por problemáticas comunes a las demandas de salud. El reto de enfermería, se centra en involucrarse con la realidad contribuyendo a través de la construcción de nuevo conocimiento que aporte bienestar y mejoras en la calidad de los cuidados.

Las demandas actuales exigen una enfermería basada en el análisis de la realidad y sus contextos, como así también en la identificación de problemas reales o potenciales. A través del Proceso de Atención en Enfermería y su validación científica se buscarán diversas modalidades posibles de solución a las nuevas demandas. La producción de nuevo conocimiento será socialmente distribuida como un aporte a la comunidad científica y a las mejoras de la calidad del cuidado profesional ofrecido a las personas y a la comunidad.

El objetivo principal del Proceso de Atención en Enfermería es continuar desarrollando marcos teóricos conceptuales con base sólida en una praxis profesional del cuidado en el modo de proyectar mejoras en las prácticas asistenciales y generar políticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades inmunoprevenibles, como así también las formas de ofrecer seguridad de atención a los sujetos, familias, grupos y comunidades, transformándose en un quehacer ético-profesional.

3.6 Malla Curricular

COD	SEMINARIOS	Totales	Créditos
	Primer Cuatrimestre		
01	Epistemología del Cuidado	40	4
02	Proceso de Atención de Enfermería	32	3
03	Gestión del Cuidado	32	3
04	La Enseñanza del Cuidado	32	3
	Segundo Cuatrimestre	136	13
05	Gestión de Servicios de Salud	40	4



06	Diseño de Proyectos	32	3
07	Cuidados Comunitarios	32	3
08	Dilemas Bioéticos en Servicios de Salud	32	3
Tercer Cuatrimestre		136	13
09	Auto cuidado en Enfermería	32	3
10	Gestión Integral y Evaluación de los Servicios de Salud	40	4
11	La enseñanza en la Gestión de Servicios	32	3
12	* ¹ Taller de Tesis I	32	3
Cuarto Cuatrimestre		136	13
13	Evaluación de Calidad del Cuidado	40	4
14	Enfermería y Políticas en Servicios de Atención	32	3
15	Praxis educativa del Cuidado	32	3
16	* ² Taller de Tesis II	100	10
	* ³ Optativa I	25	2
	Optativa II	25	2
	Optativa III	25	2
	Optativa IV	25	2
Horas del Cuarto Cuatrimestre		304	28
Carga horaria total de Plan de Estudio		712	67
17	Estrategias Cualitativa y Cuantitativa en la Investigación Científica	25	2
18	Oratoria y Liderazgo en Enfermería	25	2
19	Diseño de Proyecto Educativo en Enfermería	25	2
20	Escritura Académica	25	2
21	Organización de la Investigación Académica	25	2
22	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	25	2



RESOLUCIÓN CS Nº

521 - 18



23	Diversidad y Violencia de Género	25	2
24	Pensamientos contemporáneos en Salud	25	2

*¹ En el seminarios de Taller I se planifica 20 hs. de práctica y producción domiciliaria de cada Tesista. El desarrollo de las clases teóricas en el mismo implica la enseñanza y aprendizaje sustentada en una hacer aprendiendo.

*² En el seminarios de Taller II implica 80 hs. de prácticas, donde cada Tesista construirá su aprendizaje investigativo del tema seleccionado, para profundizar a través del intercambio entre docentes y grupo de maestrando, siendo el aprendizaje a modo de interacción permanente en el avance de la producción investigativa.

*³ Los seminarios optativos se proponen de cursada semanal intensiva, de lunes a viernes, 5 hs. por día, las cuales se ofrecerán en los períodos de receso, por fuera del dictado cuatrimestral de la Maestría (período julio-agosto, período febrero-marzo, período noviembre-diciembre). Se realizarán por fuera del dictado cuatrimestral del año académico. Los seminarios Optativos los Maestrando podrán optar y cursar el otras Universidades con contenidos similares o posibles equivalencia de los mismos. Los Seminarios Optativos desde el 17 al 22 inclusive, implican actividades prácticas y construcciones de aprendizajes activos que ayudaran a la construcción de la Tesis de cada Maestrando.

3.7 Contenidos Mínimos de cada Asignatura

SEMINARIOS OBLIGATORIOS

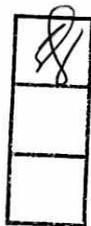
COD.1. Epistemología del Cuidado		
Teórica	Total de Horas 40	Créditos Académicos : 4

El cuidado como objeto de estudio de la ciencia enfermera. Dimensiones. Socialización del nuevo conocimiento. Ontología y epistemología de la gestión del



RESOLUCIÓN CS Nº

521 - 18



cuidado. Historia del cuidado de enfermería. Diferentes corrientes intervinientes en el desarrollo del cuidado profesional. El cuidado, enfoques de género del cuidado. El cuidado y sus visiones: reactivas o deterministas, interacción recíproca, integrativa, simultánea, transformadora. La complejidad del cuidado y el cuidado complejo. Construcción emergente del cuidado profesional. Perspectiva fenomenológica. Modelos y teorías.

COD. 02. Proceso de Atención de Enfermería		
Teórica	Total de Horas 32	Créditos Académicos : 3

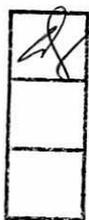
El Proceso de Atención en Enfermería y sus etapas. La relación entre el Proceso de Atención de Enfermería y Pensamiento Crítico. Práctica basada en la evidencia. Fases de la valoración. El razonamiento del Diagnóstico de Enfermería. Desarrollo y presentación Diagnóstico de Enfermería. Estructura del diagnóstico, dominio, clase, definición y características. El/los propósitos del Plan de Cuidados. Prioridades en los cuidados. Prevención de errores y omisiones en las acciones de enfermería. Las variables que influyen en los objetivos propuestos. La Asociación Norteamericana de Diagnósticos de Enfermería (NANDA): Taxonomías Diagnóstica. Correlación entre la calidad del cuidado y la satisfacción del sujeto de atención.

COD.03. Gestión del Cuidados		
Teórica	Total de Horas 32	Créditos Académicos : 3

Surgimiento del cuidado. Contextos del cuidado. Economía del cuidado. Cultura y cuidados enfermeros. Diversidad en el cuidado de los pueblos de América Latina. Filosofía del Cuidado. Teorías y Modelos del cuidado. La interdisciplina o multidisciplinaria en el cuidado. Actualizaciones éticas y legales de la gestión de cuidados. La gestión de cuidados y nuevas tecnologías. Acceso a cuidados de salud. El cuidado como supervivencia a los traumas actuales. Actualización de



RESOLUCIÓN CS Nº 521 - 18



roles de enfermería en el mundo de hoy. La gestión del cuidado en el mundo del trabajo. Organismos internacionales de acreditación de calidad de los cuidados. Clasificación de cuidados.

COD.04. La enseñanza del Cuidado		
Teórica	Total de Horas 32	Créditos Académicos : 3

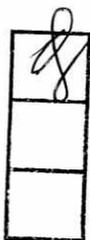
La enseñanza del cuidado: conceptos y dimensiones. Educación permanente y el cuidado. Estrategias pedagógicas y didácticas representadas en las escuelas teóricas del cuidado. La pedagogía del cuidado. Cuidado directo e indirecto. Centralidad del Cuidado en las áreas de intervención de Enfermería. La formación continua del Pensamiento crítico creativo y reflexivo. El rol educativo en Enfermería.

COD.05. Gestión de Servicios de Salud		
Teórica	Total de Horas 40	Créditos Académicos : 4

Gestión. Proceso y habilidades de la Gestión. El sujeto de cuidados como centro del sistema de salud y de la organización de los servicios. Toma de decisiones y resolución de problemas inherentes a las tareas de cada sector o servicio. Gestión del Recurso Humano, incorporación y selección de personal. Capacitación y desarrollo del personal en Servicio. Organización. El rol de Enfermería dentro de los Servicios de salud. La comunicación estratégica en las organizaciones de Salud. Resguardo de la documentación en instituciones de Salud. El PAE informatizado.

COD.06. Diseño de Proyectos		
Teórica	Total de Horas 32	Créditos Académicos : 3

Construcción del objeto a investigar. El diseño del trabajo científico. Clasificación del diseño. Elaboración y definición de los objetivo. Preparación del marco teórico



y del estado del arte. Selección de bibliografía para cada tipo de diseño. Identificación de los recursos disponibles para el logro de los objetivos. Introducción a los criterios de selección de técnicas de recolección de datos. Introducción a las técnicas de procesamiento de datos. Elaboración del cronograma. Análisis y debate de los diferentes estudios de casos. Redacción de resultados finales. Aportes disciplinares.

COD.07. Cuidados Comunitarios		
Teórica	Total de Horas 32	Créditos Académicos : 3

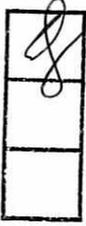
El cuidado comunitario. Proceso de atención comunitaria. Enfoque social, político y científico e ideológico de cuidados comunitarios. El contexto de la Enfermería Comunitaria. Enfermería en salud comunitaria. Participación comunitaria en Salud. La familia como sujetos del cuidado. La comunidad como sujeto del cuidado. Diagnóstico comunitario. Estrategias en el cuidado comunitario. Salud colectiva y comunitaria. Cuidados comunitarios con enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Estrategias colaborativas para cuidados comunitarios. Programas y Planes de atención comunitaria. Atención domiciliaria y comunitaria. Organizaciones del primer nivel de atención

COD.08. Dilemas Bioéticos en Servicios de Salud		
Teórica	Total de Horas 32	Créditos Académicos : 3

Historia de la Filosofía aplicada a la Ética. Dispositivos de ortopedia moral: Principales Teorías Éticas; Ética y moral. Ética, Ciencia y Tecnología al servicio de la Salud. Las nuevas tecnologías y la fragmentación del sujeto posmoderno. Las dimensiones éticas de la biotecnología humana: desde las maravillas de John Harris a la cautela de Paula Sibilia. Las condiciones epistémicas (o de posibilidad) del análisis del discurso sobre el cuerpo y el sujeto (Humanismo / Posthumanismo,) desde los presupuestos filosóficos de Peter Sloterdijk, Donna Haraway y Esther



RESOLUCIÓN CS Nº 521 - 18



Díaz. La difícil empresa de controlar el cuerpo (análisis de la evolución filosófica / ética del cuerpo). Procedimientos y políticas que regulan el acceso Ético y Bioético en el cuidado de la salud o su investigación (Comités de Bioética y Ética de la Investigación). Problemas, controversias y aciertos de las políticas en el discurso ético en la gestión y administración. La Protección de la infancia, desde la filosofía de Jean-Jacques Rousseau del Contrato Social y Educación del Emilio hasta los Derechos Humanos de primera y cuarta generación. Raros cuerpos nuevos: deficiencias, discapacidades, minusvalías y las incongruencias de género. La moral auditada desde las Normas ISO 9000, 9001 y 9004, la ética tiene buen marketing.

COD.09. Autocuidado en Enfermería		
Teórica	Total de Horas 32	Créditos Académicos : 3

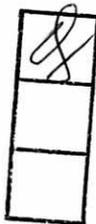
Autocuidado: concepto y dimensiones. Sujeto de Atención: conceptos y dimensiones. Familia: concepto, clasificaciones, dimensiones, funciones y roles. Responsabilidades humanas, sociales y políticas en la atención al Sujeto de Atención y Familia en diferentes contextos, seguimiento y controles. Autocuidado, enfermedad y productividad. Modelo de Enfermería con el enfoque del autocuidado. El autocuidado en diferentes ciclos de la vida. Enfermería escolar con enfoque de empoderamiento en el autocuidado desde la primera infancia. Teorías del déficit del autocuidado. El autocuidado como estrategia en la praxis profesional de enfermería.

COD.10. Gestión Integral y Evaluación de Servicios de Salud		
Teórica	Total de Horas 40	Créditos Académicos : 4

Gestión integral de servicios de salud y de enfermería. Procesos de acreditación en calidad de salud y calidad de cuidados. Procesos de evaluación de calidad ofrecida. Estándares de calidad Nacionales e Internacionales. Manual de Normas. Métodos de selección de personal. Planeamiento de estrategias en Enfermería en la gestión



RESOLUCIÓN CS N° 521 - 18



integral. Políticas institucionales. Evaluación de competencias profesionales. Historia clínica informatizada. Estudio de la demanda. Componentes de procesos de evaluación. Interpretación de los resultados.

COD.11. La Enseñanza en la Gestión de Servicios		
Teórica	Total de Horas 32	Créditos Académicos : 3

Administración, Gestión y Gerencia. Gestión: concepto. Etapas del Proceso de Gestión. Dimensiones y componentes de la gestión de servicios de salud y enfermería. Diferencias de la Gestión Pública y la Gestión Privada. Niveles de la Gestión: macro, meso y micro gestión. Diagnóstico de situación como herramienta de gestión. Educación Permanente en Servicio de Salud. Diseño de propuestas educativas como plan de mejora en sectores de trabajo. Capacitación y Desarrollo en Servicio. Modelo de Gestión. Marketing en enfermería.

COD.12. Taller de Tesis I		
Teórica	Total de Horas 32	Créditos Académicos : 3

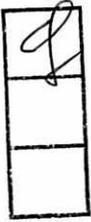
Plan de Tesis. Prueba piloto. Validación de Instrumentos. Construcción de Matriz de datos informatizada. Análisis de datos. Presentación y análisis de datos. Modelos de Informe preliminar. Los componentes del proyecto de investigación en las instancias de validación: Instancia de validación conceptual. Fases y momentos. Planteamientos y formulación de problemas de investigación científica, su relevancia, marco teórico, estado del arte. Objetivos de la investigación, Instancia de validación empírica. Diseño del objeto. Decisión sobre el objeto empírico de la investigación: recorte del objeto y transformación del sistema de matrices de datos conceptual en operacional. Definiciones de variables (dimensionamiento de las variables y análisis de relevancia). Diseño de los procedimientos. Examen de las muestras posibles. Plan de actividades de contexto. Elección de la Dirección de tesis.

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA



RESOLUCIÓN CS Nº

521 - 18

**COD.13. Evaluación de Calidad del Cuidado**

Teórica	Total de Horas 40	Créditos Académicos : 4
---------	-------------------	-------------------------

Proceso de Atención de Enfermería (PAE). La evaluación del cuidado, registros de enfermería. Gestión en la evaluación del cuidado profesional. Evaluación de la calidad del cuidado a Sujetos de Atención y Familia según grado de dependencias. Evaluación del cuidado a Sujetos de Atención con discapacidad. La evaluación del cuidado y la investigación científica. La naturaleza del cuidado y modos de evaluación. Percepción de la calidad del cuidado y su evaluación. Criterios de evaluación del cuidado. Normativa vigente.

COD.14. Enfermería y Políticas en Servicio de Atención

Teórica	Total de Horas 32	Créditos Académicos : 3
---------	-------------------	-------------------------

Proceso histórico y alcances políticos de la enfermería en Argentina. Cultura y Política. Política en salud. Estructura de Gobierno. Poder y Estado contemporáneo. Gestión y política en enfermería en el sistema de salud argentino. Políticas de la salud en América Latina. Legislaciones en enfermería en Argentina. Militancia política de la enfermería argentina. Políticas Públicas y enfoques en los diferentes niveles de formación y de atención sanitaria. Plan nacional de desarrollo de enfermería en Argentina. La profesionalización de la Enfermería. La participación en elaboración de documentos políticos para la enfermería en Argentina.

COD.15. Praxis Educativa del Cuidado

Teórica	Total de Horas 32	Créditos Académicos : 3
---------	-------------------	-------------------------

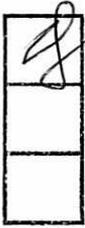
Formación del recurso humano de enfermería: diagnóstico de situación. Modos de afrontar los procesos psicológicos y emocionales derivadas del cuidado personas, familias, grupos y comunidades. Introducción a la revisión y actualización de las normas procedimentales en el ciclo vital: materno-infantil, neonatología, pediatría, adulto y adulto mayor, sujetos sanos y en estado crítico. Rol de enfermería en la





RESOLUCIÓN CS Nº

521 - 18



construcción de documentos municipales, provinciales, nacionales y regionales referentes a la Praxis Educativa del Cuidado. Introducción al monitoreo de tecnologías de información y comunicación (TIC).

COD.16. Taller de Tesis II		
Teórica	Total de Horas 100	Créditos Académicos : 10

Fortalecimiento del diseño seleccionado y su articulación con el tema a desarrollarse. Revisión de escritura académica. Análisis de datos, conclusiones y aportes disciplinares

SEMINARIOS OPTATIVOS

COD.17. Estrategias Cualitativa y Cuantitativa en la Investigación Científica		
Teórica	Total de Horas 25	Créditos Académicos : 2

Fundamentos epistemológicos de la investigación. Las maneras de concebir la naturaleza del conocimiento y de la realidad. Modos de construcción del conocimiento en enfermería. Características principales de estas metodologías. Diferencias entre investigación cualitativas y cuantitativas. El investigador cualitativo y cuantitativo. Técnicas cualitativas y cuantitativas para la recolección de la información. Análisis y presentación de resultados.

COD.18. Oratoria y Liderazgo en Enfermería		
Teórica	Total de Horas 25	Créditos Académicos : 2

Oratoria y Retórica. El arte de hablar con propiedad y las técnicas de un discurso persuasivo. Los principios de disposición, elocución, actuación y memoria. Construcción del orador: de la retórica antigua a la teoría del discurso. Puesta en escena del orador: el ethos discursivo. Virtudes morales e intelectuales del orador.



RESOLUCIÓN CS Nº 521 - 18

Adaptación del orador a su interlocutor y/o auditorio. Cortesía comunicativa y máximas conversacionales: construir una imagen positiva a través del discurso e interactuar sin amenazar la imagen del interlocutor. Oratoria en salud y enfermería. Principios de la comunicación en ciencias de la salud. Precisión, claridad y transmisión de seguridad. Comunicación no verbal: gestos, miradas y silencios. El intercambio con los pacientes y con los familiares/acompañantes del paciente. Las implicancias del contexto hospitalario y la situación comunicativa. El diálogo con médicos, colegas y equipo de trabajo. Liderazgo en enfermería. Concepto de líder. Virtudes y competencias en la praxis de liderazgo: dinamismo, esfuerzo, creatividad, ingenio. Liderazgo rotativo: aciertos, dificultades y desafíos. Articulación de los principios y parámetros de las teorías del liderazgo al campo de la enfermería y de la salud.

COD.19. Diseño de Proyecto Educativo en Enfermería		
Teórica	Total de Horas 25	Créditos Académicos : 2

Profundización de las formas de diseñar proyectos educativos en enfermería. El Proceso de Atención de Enfermería en las acciones educativas y en las diferentes situaciones que aparecen en el ejercicio de la profesión. Elementos fundamentales para el Diseño de proyectos de enseñanza: plazo, presupuesto, área o servicio en donde se realizara. El rol educativo de la enfermera/o con el sujeto de cuidado, la familia, la comunidad, los colegas y el equipo de salud. La relación entre la educación y el trabajo de enfermería.

COD.20. Escritura Académica		
Teórica	Total de Horas 25	Créditos Académicos : 2

La escritura en el ámbito universitario. Estilos de escritura científico-académica. Géneros de escritura. La escritura como construcción. La imaginación como estrategia. Obstáculos frecuentes. Estructura del proyecto de investigación. El



RESOLUCIÓN CS Nº

521 - 18

artículo de investigación. La organización del texto. Recorte y delimitación del tema a investigar. Construcción del marco teórico. La cita. Parfraseo. Sintaxis y ortografía. Normas APA. Espacios de publicación y difusión de las producciones científicas. Sistemas institucionales de evaluación y promoción (CONICET, universidades). Sistema de géneros de investigación: tesis, ponencia, artículo de investigación. Definición de objetivos, pasos y materiales. Elaboración de índice de la tesis. Estructura del resumen o abstract. Planteo de tema, hipótesis y pregunta de investigación. Introducción, Estado de la cuestión, Marco teórico, Métodos, Análisis, Conclusiones. Modelos, normativas e instructivos para la escritura. Fuentes. Criterios de relevancia para búsquedas bibliográficas.

COD.21. Organización de la Investigación Académica		
Teórica	Total de Horas 25	Créditos Académicos : 2

Objeto de estudio de la ciencia enfermera. Estructura y componentes de una investigación académica: fases y momentos, formulación del problema. La introducción en un proyecto de investigación Alcances y límites de la investigación. El sustento teórico. Estudio de casos en la Disciplina Enfermera. Grupos focales. Diseño metodológico. Interpretación, debate y presentación de los resultados, conclusiones y recomendaciones. Citas y referencias bibliográficas. Uso de herramientas informáticas. Optimización del uso de procesadores de texto. Automatización de índices. Formateo para publicación. Utilización de plantillas.

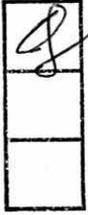
COD.22. Técnicas de procesamiento y análisis de datos		
Teórica	Total de Horas 25	Créditos Académicos : 2

Matrices de datos: unidades, variables y valores. Tipos de instrumentos. Tipos de observación. Diseño de cuestionarios y triangulación de objetivos. Trabajo de campo y registro. La entrevista como procedimiento y la encuesta como instrumento de recolección de información. Diseño de encuestas. Encuestas (datos



RESOLUCIÓN CS N°

521 - 18



cuantitativos y cualitativos). Análisis de datos descriptivos, escalas de medición. Elaboración de tablas, gráficos, matrices, figuras y otros. Análisis e interpretación de tablas con dos o más variables. Presentación de informes de resultado. Procesamiento de datos con SPSS.

COD.23. Diversidad y Violencia de Género		
Teórica	Total de Horas 25	Créditos Académicos : 2

Diversidad y Género. Educación Sexual Integral. Educación sexual desde el enfoque de género. La violencia de género en el campo de la salud. Marcos legales; Leyes y Programas Nacionales, Provinciales y Municipales. Violencia contra la Mujer, Hombre y Menores de edad, Discriminación. Violencia Obstetrica, interrupción del embarazo. Diversidades familiares y afectivo-sexuales. Eventos Adversos de la Niñez. Violencia hacia niños, niñas y adolescentes. Fortalezas Familiares. El Rol de Enfermería en *la prevención sensibilización y concientización de la población sobre la violencia de género.*

COD.24. Pensamiento Contemporáneo en Salud		
Teórica	Total de Horas 25	Créditos Académicos : 2

Historia de la salud y de la enfermedad. Edad contemporánea y Enfermería. Enfoque contemporáneo de la Salud y Enfermedad. La construcción social de la realidad y de la salud. Teorías sociales contemporáneas. Teorías sobre el Estado en la Edad Contemporánea. Rol del Estado y problemáticas contemporáneas. La salud como cuestión social y como cuestión de Estado. Clase social y Poder. Relación entre Cultura, Etnia y Género y su incidencia en la salud. Problemas contemporáneos de la Salud Colectiva. El modelo hegemónico en el campo de la



RESOLUCIÓN CS Nº

521 - 18



salud. Modelo holístico de atención y cuidado. Participación social en salud y sus desafíos. Epistemología y sociopolítica del equipo de salud.

4. Evaluación

4.1 Seguimiento de los/as estudiantes

Desde su inscripción y a lo largo de la carrera, la dirección y la coordinación brindarán a los/as estudiantes la información y orientaciones que requieran respecto de los aspectos académicos y administrativos dando a conocer la normativa, para facilitar la toma de decisiones y la organización de su trayecto formativo en la maestría.

Asimismo, los docentes de cada asignatura, al iniciar la cursada acordarán con los estudiantes las pautas de funcionamiento y estudio, a manera de contrato pedagógico, para favorecer en particular, las tareas del aprendizaje. Durante el desarrollo de cada materia, los docentes solicitarán trabajos prácticos y producciones a modo de evaluación formativa, con los que harán un seguimiento de la apropiación de saberes y ofrecerán a los estudiantes que evidencien y/o expresen alguna demanda, la oportunidad de acceder a un horario de consulta (a modo de tutoría) fuera del tiempo de clase.

En la misma línea de acompañamiento el maestrando mantendrá una comunicación permanente y asincrónica con el plantel docente y de coordinación de la carrera a través del correo institucional.

Al finalizar la cursada, los estudiantes completarán una encuesta que permitirá evaluar qué aspectos facilitaron y/u obstaculizaron su aprendizaje, lo que permitirá hacer un seguimiento de su desempeño y de los docentes a cargo de la materia.

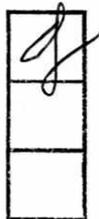
Se pondrá especial énfasis en el cumplimiento de los plazos para la entrega de los trabajos finales de cada materia y se ofrecerán instancias de tutoría, para aclarar dudas, e incentivar la concreción y entrega de las producciones finales.





RESOLUCIÓN CS Nº

521 - 18



Durante el desarrollo de la carrera, la dirección, la coordinación y/o miembros de la Comisión Académica entrevistarán a aquellos estudiantes que los docentes hayan identificado con dificultades para cursar y acreditar su materia, o que hayan interrumpido la cursada, como mecanismo para favorecer la retención y aprobación, con la intención de asesorarlos e incentivarlos a retomar y/o finalizar su formación.

4.2 Tesis

Las carreras de Maestría de tipo profesional, como la Maestría en Enfermería, culminan con una tesis individual que permitan evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo, la profundización de conocimientos en un campo profesional y el manejo de destrezas con perspectivas innovadoras en la profesión.

La tesis podrá contemplar Obra de Investigación diagnóstica, diagnóstico de Situación y Propuesta de mejora que den cuenta de una aplicación innovadora o producción personal que, sostenida en marcos teóricos, evidencien resolución de problemáticas complejas. Podrá presentar además un desarrollo analítico de casos reales que puede estar acompañado de un informe escrito que sistematice el avance realizado a lo largo del trabajo.

Cada Tesis deberá tener un Director o Directora según Reglamento de enseñanza de Posgrado vigente en UNDAV.

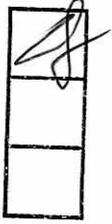
4.3 Condición de permanencia y graduación

El Maestreo mantendrá su condición de regular en la UNDAV, aprobando dos seminarios por año académico.

Los Seminarios no son correlativos por lo cual cada postulante puede iniciar su trayectoria educativa de posgrado inscribiéndose en el Seminario de elección personal.



RESOLUCIÓN CS Nº 521 - 18



La modalidad de evaluación, se realizará con entregas de trabajos prácticos, de producción personal o grupal y defensa del mismo. Además cada Maestreado deberá acreditar una presentación de trabajo o asistencia a Congreso Nacional o Internacional por cada año de la Carrera.

Cada asignatura deberá aprobarse con un trabajo final o examen final integrador, ya sea oral o escrito, contando con el mínimo del 75% de asistencia a lo largo de cada una de ellas.

Ing JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

